

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 854

12 de julio de 2011

Presentada por el señor *Soto Díaz*

Referida a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, a que identifique los fondos necesarios para que se lleven a cabo obras y mejoras permanentes en el puente de la carretera estatal 580, que conecta el Barrio Jacaguas con el Barrio Collores y; para otros fines relacionados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se le ordena al Departamento de Transportación y Obras Públicas de
2 Puerto Rico, a que identifique los fondos para que se lleven a cabo obras y mejoras
3 permanentes en el puente de la carretera estatal 580, que conecta el Barrio Jacaguas con el
4 Barrio Collores y; para otros fines relacionados.

5 Sección 2.- Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas
6 privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Gobierno de Puerto
7 Rico, para el desarrollo del propósito de esta Resolución Conjunta.

8 Sección 3.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados
9 con fondos federales, estatales o municipales.

10 Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
11 su aprobación.